ACTA 17/2026

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 1 de octubre de 2026 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 16 de 2026.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

a) Aceptar la renuncia de la Lic. Bárbara Isabel Ferrante a un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Elementos de Álgebra y Geometría Analítica; y la renuncia a una asignación complementaria que le fuera otorgada para cumplir funciones de Profesora Adjunta con dedicación simple en la asignatura: Análisis Matemático II, condicionadas a su designación en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I, Análisis Matemático II y Matemática Aplicada T.

b) Aceptar la renuncia de la Prof. Carina Noelia Fernández a un cargo ordinario de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: Estocástica y Probabilidad y Estadística, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística y Estadística A.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

a) Proponer la designación al Consejo Superior Universitario de la Lic. Bárbara Isabel Ferrante, en un (1) cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I, Análisis Matemático II y Matemática Aplicada T.

b) Proponer la designación al Consejo Superior Universitario de la Prof. Carina Noelia Fernández, en un (1) cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística y Estadística A.

c) Proponer la designación al Consejo Superior Universitario de la Esp. Carolina Anahí Basterra Del Vall Iturria, en un (1) cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística Básica y Estadística CA.

d) Otorgar dos asignaciones complementarias a las/os docentes que tendrán a su cargo la tarea de elaborar, tomar y corregir, tanto el examen como su recuperatorio, del ingreso para mayores de 25 años sin título secundario.

e) Otorgar o no otorgar las equivalencias y/o reválidas de las asignaturas solicitadas, siguiendo, en cada caso, lo recomendado por la Comisión de Equivalencias y Reválidas, para las/os alumnas/os: Jimena Fernanda López Rueda, Mauricio Fabián Venegas Muñoz, Bárbara Artola, Natalia Soledad Kalafatich, Andrea Soledad Asteinza, Florencia Montani y Ricardo Martín Cayssials.

f) Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Abril Valeria Arrutti, en razón de haber aprobado el correspondiente examen sobre los temas dispuestos por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.

g) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Milagros Abigail Farías y Lara Ailén Medina, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Resolución DM N.º 202/2025 para los planes de estudio 2025 de las carreras de Bioquímica y Farmacia.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

a) Otorgar una ayuda económica al Dr. Sebastián José Ferraro, por haber asistido en calidad de expositor, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

b) Otorgar una ayuda económica a la Dra. Cecilia Rossana Cimadamore, por haber asistido en calidad de expositora, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

c) Otorgar una ayuda económica al Lic. Agustín Ezequiel Aranda, por haber asistido en calidad de expositor, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

d) Otorgar una ayuda económica a la Lic. Guadalupe Quijón, por haber asistido en calidad de expositora, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

e) Otorgar una ayuda económica al Lic. Agustín Jesús Luffi, por haber asistido en calidad de coautor, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

f) Otorgar una ayuda económica a la Dra. Fernanda Soledad Villarreal, para asistir en calidad de expositora, al "Congreso Internacional XXXIX ENDIO-XXXVII EPIO", a desarrollarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, entre los días 30 de septiembre y 2 de octubre de 2026.

g) Otorgar una ayuda económica a la Esp. Alicia Esther Quintana, para asistir en calidad de expositora, al "Congreso Internacional XXXIX ENDIO-XXXVII EPIO", a desarrollarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, entre los días 30 de septiembre y 2 de octubre de 2026.

h) Otorgar una ayuda económica a la Dra. Melina Valeria Guardiola, para asistir en calidad de expositora, al "II Congreso Argentino de Estadística", a desarrollarse en la ciudad de Tandil, entre los días 14 y 16 de octubre de 2026.

i) Otorgar una ayuda económica al Dr. Nicolás Eduardo Tamburi, para asistir en calidad de expositor, al "5.º Congreso Argentino de Malacología", a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 7 y 9 de octubre de 2026.

j) Otorgar una ayuda económica al Lic. Germán Nicolás Sabatini, para asistir en calidad de expositor, a las "33.º Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo", a desarrollarse en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, entre los días 20 y 22 de octubre de 2026.

———

En la ciudad de Bahía Blanca, al día 1.º del mes de octubre de 2026, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Decano Dr. Martín Darío Safe, con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dr. Diego Nicolás Castaño, Dra. Fiorela Rossi Bertone, Dr. Gonzalo Hugo Ibáñez Firnkorn, Dr. Julio Hugo Toloza y Dr. Rodrigo Fernando Iglesias por el claustro de Profesoras/es; Lic. Bárbara Isabel Ferrante por el claustro de Docentes Auxiliares; María Camila Besson, Sofía Ayelén Córdoba, Araceli Abigaíl Ramírez y Pilar Maiztegui por el claustro de Alumnas/os.

Se encuentra presente la Secretaria Académica Dra. Diana Jorgelina Recchi.

1) Se pone a consideración el Acta de Consejo N.º 16 de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de Dirección:

- El sábado 3 de octubre, de 9 a 13, se realizarían las Jornadas Ada Lovelace en la sede de Alem 1253, con talleres de matemática, programación y tecnología para niñas de quinto y sexto año de primaria.
- En relación con el nuevo Programa ATI, el Consejo Superior Universitario aprobó en su sesión del 23 de septiembre el calendario de las actividades que comenzaban en 2026 para el ingreso 2027. El período de matriculación en los cursos autogestionados quedó fijado desde el 28 de septiembre hasta el 11 de diciembre de 2026. Los exámenes de Matemática se realizarían el 18 de diciembre de 2026.
- En relación con la causa del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria, el Juzgado N.º 11 intimó al Poder Ejecutivo Nacional el 22 de septiembre a cumplir la cautelar. El 30 de septiembre amplió los fundamentos sobre la actualización de salarios y becas y reiteró la intimación, con un nuevo plazo de cinco días, bajo apercibimiento de multas.
- En este contexto, el CIN, el Frente Sindical de Universidades Nacionales y la Federación Universitaria Argentina habían convocado a la 5.ª Marcha Federal Universitaria para el jueves 15 de octubre, en defensa de la universidad pública y en reclamo del cumplimiento de la Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria.
- Finalmente, se informó que las actividades del Departamento de Química por los 70 años de la UNS estaban previstas para los días 19 y 20 de octubre, en el Centro Histórico Cultural de Rondeau 29. Se recordó que los días 22 y 23 de octubre, en ese mismo lugar, se celebrarían los 70 años del Departamento de Matemática y del Instituto de Matemática.

3) La Comisión de **Interpretación y Reglamento** recomienda:

a) Aceptar la renuncia de la Lic. Bárbara Isabel Ferrante a un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Elementos de Álgebra y Geometría Analítica; y la renuncia a una asignación complementaria que le fuera otorgada para cumplir funciones de Profesora Adjunta con dedicación simple en

la asignatura: Análisis Matemático II, condicionadas a su designación en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I, Análisis Matemático II y Matemática Aplicada T.

Se aprueba por mayoría: se excusa la consejera Lic. Bárbara I. Ferrante.

b) Aceptar la renuncia de la Prof. Carina Noelia Fernández a un cargo ordinario de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: Estocástica y Probabilidad y Estadística, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística y Estadística A.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

a) Proponer la designación al Consejo Superior Universitario de la Lic. Bárbara Isabel Ferrante, en un (1) cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I, Análisis Matemático II y Matemática Aplicada T, en caso de no mediar impugnación.

El Director Decano informa que no hubo impugnaciones y somete a votación la propuesta de designación.

Se aprueba por mayoría: se excusa la consejera Lic. Bárbara I. Ferrante.

b) Proponer la designación al Consejo Superior Universitario de la Prof. Carina Noelia Fernández, en un (1) cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística y Estadística A, en caso de no mediar impugnación.

El Director Decano informa que no hubo impugnaciones y somete a votación la propuesta de designación.

Se aprueba por unanimidad.

c) Proponer la designación al Consejo Superior Universitario de la Esp. Carolina Anahí Basterra Del Vall Iturria, en un (1) cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística Básica y Estadística CA, en caso de no mediar impugnación.

El Director Decano informa que no hubo impugnaciones y somete a votación la propuesta de designación.

Se aprueba por unanimidad.

d) Otorgar dos asignaciones complementarias a las/os docentes que tendrán a su cargo la tarea de elaborar, tomar y corregir, tanto el examen como su recuperatorio, del ingreso para mayores de 25 años sin título secundario.

El Director Decano somete a votación otorgar las asignaciones complementarias a la Prof. Carolina García, para la sede UNS, y al Dr. Jorge Alberto Martínez, para la sede Saavedra, desde el 1.º hasta el 31 de octubre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

e) Otorgar o no otorgar las equivalencias y/o reválidas de las asignaturas solicitadas, siguiendo, en cada caso, lo recomendado por la Comisión de Equivalencias y Reválidas, para las/os alumnas/os: Jimena Fernanda López Rueda, Mauricio Fabián Venegas Muñoz, Bárbara Artola, Natalia Soledad Kalafatich, Andrea Soledad Asteinza, Florencia Montani y Ricardo Martín Cayssials.

Se aprueba por unanimidad.

f) Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Abril Valeria Arrutti, en razón de haber aprobado el correspondiente examen sobre los temas dispuestos por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.

Se aprueba por unanimidad.

g) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Milagros Abigail Farías y Lara Ailén Medina, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Resolución DM N.º 202/2025 para los planes de estudio 2025 de las carreras de Bioquímica y Farmacia.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

a) Otorgar una ayuda económica al Dr. Sebastián José Ferraro, por haber asistido en calidad de expositor, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

b) Otorgar una ayuda económica a la Dra. Cecilia Rossana Cimadamore, por haber asistido en calidad de expositora, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

c) Otorgar una ayuda económica al Lic. Agustín Ezequiel Aranda, por haber asistido en calidad de expositor, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

El Director Decano somete a votación en bloque los puntos 5.a) a 5.c), con la propuesta de otorgar a cada una de las tres personas dos (2) días de viáticos nacionales.

Se aprueba por unanimidad.

d) Otorgar una ayuda económica a la Lic. Guadalupe Quijón, por haber asistido en calidad de expositora, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

El Director Decano somete a votación otorgar dos (2) días de viáticos nacionales y hasta medio (1/2) día de viáticos nacionales para gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

e) Otorgar una ayuda económica al Lic. Agustín Jesús Luffi, por haber asistido en calidad de coautor, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

El Director Decano somete a votación otorgar un (1) día de viáticos nacionales.

Se aprueba por unanimidad.

f) Otorgar una ayuda económica a la Dra. Fernanda Soledad Villarreal, para asistir en calidad de expositora, al "Congreso Internacional XXXIX ENDIO-XXXVII EPIO", que se estaba desarrollando en la ciudad de San Miguel de Tucumán, entre los días 30 de septiembre y 2 de octubre de 2026.

El Director Decano somete a votación otorgar dos (2) días de viáticos nacionales.

Se aprueba por unanimidad.

g) Otorgar una ayuda económica a la Esp. Alicia Esther Quintana, para asistir en calidad de expositora, al "Congreso Internacional XXXIX ENDIO-XXXVII EPIO", que se estaba desarrollando en la ciudad de San Miguel de Tucumán, entre los días 30 de septiembre y 2 de octubre de 2026.

El Director Decano somete a votación otorgar dos (2) días de viáticos nacionales y hasta medio (1/2) día de viáticos nacionales para gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

h) Otorgar una ayuda económica a la Dra. Melina Valeria Guardiola, para asistir en calidad de expositora, al "II Congreso Argentino de Estadística", a desarrollarse en la ciudad de Tandil, entre los días 14 y 16 de octubre de 2026.

El Director Decano somete a votación otorgar dos (2) días de viáticos nacionales y hasta medio (1/2) día de viáticos nacionales para gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

i) Otorgar una ayuda económica al Dr. Nicolás Eduardo Tamburi, para asistir en calidad de expositor, al "5.º Congreso Argentino de Malacología", a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 7 y 9 de octubre de 2026.

El Director Decano somete a votación otorgar dos (2) días de viáticos nacionales.

Se aprueba por unanimidad.

j) Otorgar una ayuda económica al Lic. Germán Nicolás Sabatini, para asistir en calidad de expositor, a las "33.º Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo", a desarrollarse en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, entre los días 20 y 22 de octubre de 2026.

El Director Decano somete a votación otorgar dos (2) días de viáticos internacionales.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza el tratamiento sobre tablas de los siguientes temas:

a) Otorgar asignaciones complementarias en asignaturas del Área I, desde el 1.º de octubre hasta el 31 de diciembre de 2026, conforme al orden de selección de la convocatoria del 28 al 29 de septiembre de 2026, realizada en el marco de la Resolución DM N.º 284/2023.

El Director Decano somete a votación otorgar al Prof. Rubén Adalberto Cufré Verbeke una asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesor Adjunto, correspondiente a la cobertura de los jueves, desde el 1.º de octubre hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

A continuación, el Director Decano informa que quedaron sin cubrir las funciones de Profesor Adjunto de los lunes de 8 a 12 horas y que deberá realizarse un nuevo llamado.

b) Otorgar una asignación complementaria o celebrar un contrato para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple o de Ayudante "B" en el Área I, asignatura "Matemática II AGRO", desde el 1.º de octubre hasta el

31 de diciembre de 2026, conforme al orden de selección de la convocatoria del 29 al 30 de septiembre de 2026, realizada en el marco de la Resolución DM N.º 284/2023.

El Director Decano somete a votación otorgar al Dr. Juan Sebastián Slagter una asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple, en la asignatura Matemática II AGRO, desde el 1.º de octubre hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se aprueba por mayoría; se excusa la consejera Lic. Bárbara I. Ferrante.

Siendo las 11:16 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.